

SESION DÉCIMASÉTIMA

CELEBRADA EL DIA 25 DE SETIEMBRE DEL AÑO DE 1813.

ULTIMA JUNTA PREPARATORIA.

INSTALACION DE LAS CÓRTEES ORDINARIAS.

Se procedió luego á la eleccion del Presidente de Córtes, y no habiendo reunido ninguno la mayoría absoluta de votos en el primer escrutinio, quedaron para el segundo los Sres. Rodríguez de Ledesma con 44; Robles con 31; Foncerrada con 18; excluidos aquellos que no reunieron 10, y entre quienes se repartieron 15 votos.

En el segundo escrutinio reunió el Sr. Ledesma 51 votos; el Sr. Robles 48; el Sr. Foncerrada tres; y no habiendo mayoría absoluta en favor de ninguno, se procedió al tercer escrutinio por bolas entre los Sres. Rodríguez de Ledesma y Robles, excluido el Sr. Foncerrada, que sacó el menor número, y resultó elegido el señor Ledesma por 55 votos contra 49 que tuvo el señor Robles.